PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital.. . . 4'50 trimestre
Provincias y resto
de España.. . 5'00 id.
Extranjero. . 30'00 año

LA LUCHA

Diario de la tarde de avisos y noticias

ANUNCIOS

á precios co.

Insértense ó no, no s
los originales.

Año XXXVIII | Redacción y Administración CORT-REAL 8, 1.° | Gerona, viernes, 21 de agosto de 1908 | Dirección telegráfica «LUCHA» GERONA | Núm. 9531

Crónica de Modas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

La Moda.—La sombrilla japonesa y el pay-pay.—Idea original.—Dos trajes de verano

No siempre la Moda, en su nunca satisfecha ansia de arrojar creaciones y creaciones sobre el mundo elegante, vuelve la vista al pasado, como fuente de inspiración, cosa frecuente, por fortuna. Algunas veces estruja su magin, saca de uno de sus últimos rincones una idea que se había escapado á investigaciones anteriores y la lanza entre lo múltiples seres que se pasan la vida siendo pacientes esclavos de las veleidades de la despótica reina que rige los destinos de la elegancia: la idea por su belleza y originalidad, obtiene alocado recibimiento y recorre triunfalmente los círculos elegantes de todos los paises civilizados, unas veces, y otras, por su poco simpática extravagancia y por su belleza negativa, su llegada al mundo es seguida de muerte, que aunque mentira, es lo que suele suceder las más de las veces.

¡Qué cosa más terrible si todas las creaciones de la Moda prosperasen! Es preferible que la mayoría muera al nacer

No diremos que sea una idea felicísima y original esa de introducir entre los accesorios femeninos aunque solo sea durante las horas que en la actual estación dedicamos á los juegos al aire libre y á las excursiones, la sombrilla japonesa, la auténtica, no esa que se vé en los grandes balnearios y playas, de pintada seda y mango de bambú con incrustaciones, y el abanico de trazada palma y caprichosos labores que llamamos *paypay*, y que procede de la India ó de la China.

Allá en las postrimerias de la última primavera, la señora de un alto político que ha residido largos años en Oriente, despues de una partida de golf, entregó á sus huespedes sombrillas y abanicos japoneses para que se guarecieran del sol y se echaran aire. La idea pareció originalísima, y la Moda que siempre anda á caza de cosas nuevas y lindas, le pareció de perlas lo hecho por la diplomática; tan de perlas que actualmente no hay dueña de chateau, que se precie algo y reciba á sus amistades, que no tenga una buena provisión de esos caprichosos accesorios de Oriente, cuyo uso se ha extendido ya á las excursiones y también á determinadas playas.

El kimono, primero, después las telas y las mangas japonesas; ahora la sombrilla y el pay-pay... ¿Será un sueño al futura conquista de Occidente por los orientales?

Por algo se empieza.

Hablemos de trapos como dicen los hombres.



Ved un discreto y elegante modelo de tela Sivar color arena, de falda y cuerpo unidos. Doble falda, la superior abierta en el delantero abierta y contraida por una guarnición de tela azul chinesca. Cuerpo escotado y cruzado, cerrándolo fres gruesos botones. Interior y mangas de tul, cinturón azul y sombrero de paja negra con grandes plumas azules.

Otro modelo menos sencillo que el anterior pero que no es inferior en elegancia. Falda y cuerpo unidos á menudos pliegues, siéndo los del cancar y mangas horizontales. Como adorno, largas bandas de bordado sobre tul, y el cinturón es una banda de terciopelo negro con grandes caidas.

Y hasta mi próxima.

FRISSETTE

París, Agosto de 1908.

LA UNION IBERO-AMERICANA

Intercambio Comercial.—La prensa de América recibida en los últimos correos, tributa grandes aplausos á la laboriosa Sociedad con cuyo nombre encabezamos estas líneas, por la activa propaganda que en aquel Continente y en España está haciendo para fomentar el intercambio de productos, y excita al comercio en general á que le facilite los datos que con insistencia viene solicitando para publicarlos gratuitamente en las secciones que al efecto destina en su Revista oficial.

Enseñanza.—La excitación hecha al profescrado para que manifestara su parecer respecto á la conveniencia de que maestros españoles ejerzan su carrera en América, ha producido mucho entusiasmo, sobre todo en la gente joven, que constantemente solicita de los gobiernos de las Repúblicas donde se habla el Castellano, plazas en sus institutos, normales y demás centros. habiendo salido ya algunos para las Repúblicas hermanas, donde son muy bien acogidos.

La Unión Ibero Americana ha recomendado á los Ministros de Instrucción Pública de aquellos gobiernos, algunos profesores de ambos sexos que, por sus títulos, méritos y especiales condiciones podrán ser un poderoso auxiliar para la mayor aproximación de aquellas Repúblicas y España.

Censo de españoles residentes en América,—Continúan orgnizándose comisiones y juntas locales en los pueblos ibero americanos para la formación de dicho Censo, trabajándose en algunos con el mayor entusiasmo, hasta el extremo de costearse los gastos crecidos que produce esta labor, como lo ha hecho la Comisión de Santiago de Chile que en su primera reunión ha suscrito al efecto la cantidad de 2.000 pesos oro.

Excursión á América.—Se están haciendo preparativos por elementos competentes españoles, para realizar un viaje de estudio detenido de la cultura de todas aquellas Repúblicas, en el cual, al propio tiempo, se hará una eficaz propaganda comercial en el sentido de fomentar el intercambio directo entre España y las mismas.

Según noticias proyectan realizar dicho viaje profesores, fabricantes, artistas, escritores, agentes, periodistas, etc. personas todas deseosas de estrechar las relaciones en su mayor extensión, con nuestros hermanos de América.

Conferencias y veladas.—En los primeros dias del otoño próximo, varios literatos y poetas españoles darán en la Unión Ibero Americana, una velada, en honor del insigne poeta y Ministro Plenipotenciario de Nicaragua en Madrid, Don Ruben Dario, á la que serán invitados, especialmente, los representantes diplomáticos y consulares de América, las corporaciones científicas, artísticas y literarias de esta Corte, y hará uso de palabra el eminente é inspirado poeta.

Durante el mes de Octubre próximo la Sra. Doña Clorinda Matto de Turner, sabia profesora y publicista peruana y espíritu selecto que en sus viajes por América y Europa se dedica á extender sus muchos conocimientos, dará una serie de conferencias en la repetida Sociedad, donde por medio de su elocuente palabra, ilustrada con proyecciones luminosas, se ocupará de presentar á su auditorio muchos lugares amenos, vistas expléndidas, edificios históricos, monumentos artísticos y ciudades notables de la república Argentina, Perú, Paraguay y otras naciones del Continente colombiano.

También se continuará dando semanalmente como en años anteriores, en el mismo Centro de la «Unión» conferencias en las que se procurará tomen parte como lo han ofrecido el insigne nicaraguense Don Santiago Arguello, el Ministro Plenipotenciario del Ecuador, escritor reputado é inspirado poeta señor Rendon, el laureado poeta y diplomático mexicano Sr. Nervo y el distinguido

guatemalteco Sr. Meany; alternando estos Sres. con los ilustres españoles señores Moret, Canalejas, Sanchez Toca, Villanueva, Azcárate Vazquez Mella, Sobral, Melchor Palau y otros y algunas damas muy ilustradas y aplaudidas en los círculos literarios, artísticos y pedagógicos de Madrid.

Pronósticos del tiempo

He aquí los que hace Sfeijoon para los días que restan de la presente quincena.

«Del 21 al 22 evolucionará por el Mediterráneo un núcleo de fuerzas perturbadoras, y otro mínimo barométrico pasará por el SO. y centro de la Península, no sin producir tiempo inseguro y algunas lluvias y tormentas particularmente desde las regiones centrales al Mediterráneo, con vientos de dirección variable.

El domingo 23 será más tranquila la situación atmosférica general de la Península, pero todavía será el tiempo variable, especialmente en las regiones cantábrica y del NE., donde se registrará algún chubasco y tormenta, debido á los núcleos de fuerzas que se señalalarán en el Mediterráneo y en el archipiélago inglés.

Del 24 al 25 se formarán en el Mediterráneo otros centros de baja presión, que ocasionarán algunas lluvias y tormentas en las regiones próximas á este mar y en el N. de España.

Del 26 al 27 reinará en la Península mejor tiempo, por punto general.

El viernes 28 se perturbará de nuevo la situación atmosférica de nuestras regiones, debido al avance hacia la Península de núcleos tempestuosos de cierta intensidad, procedentes de Madera, los cuales se situarán en los parajes del Estrecho y en el Atlántico, frente á las costas de Portugal y Galicia. Se producirán lluvias y tormentas bastante generales, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

El sábado 29 actuarán depresiones en Irlanda, en el NO. de Galicia y en el Mediterráneo. Se registrarán algunas lluvias y tormentas en la Península, principalmente desde el NO. al Centro y en las regiones próximas á dicho mar Mediterráneo, con vientos de dirección variable.

La depresión de Irlanda pasará por Inglaterra el domingo 20, y la del NO. de Galicia se hallará entre el Cantábrico y Castilla la Vieja. Lluvias y tormentas, particularmente desde el NO. y N. al Centro, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

El lunes 31 penetrará en Francia la depresión de Inglaterra, y la de Castilla la Vieja se trasladará al Mediterráneo, hacia los parajes de Baleares. Continuarán desarrollándose lluvias y tormentas en la Península, especialmente en la mitad oriental, con vientos de dirección variable».

EL CANJE

Ayer tarde se celebró en el despacho del Sr. Gobernador Civil la anunciada reunión de banqueros y comerciantes de esta ciudad para cambiar impresiones acerca del canje de las monedas ilegítimas de cinco pesetas.

El Sr. Gavilanes Gobernador interino dió cuenta de un telegrama del Ministro de la Gobernación, en el que le comunicaba el acuerdo adoptado por la Cámara de Comercio de Barcelona (*) de admitir todas las monedas legítimas de cinco pesetas después del día 24.

Todos los reunidos manifestaron su conformidad con el acuerdo y desde luego rogaron al Sr. Gobernador telegrafiara al Ministro de la Gobernación dándole cuenta de que la banca, industria y comercio de Gerona se adheria al expresado acuerdo.

Esta resalución, que confirma una vez más la seriedad y espíritu de orden de los elementos vivos de nuestra capital, es de mucha importancia, puesto que con ella se da ya la pauta de lo que deben hacer los banqueros, comerciantes é industriales del resto de la provincia para seguir el ejemplo de cordura y sensatez que no dudamos dará toda nuestra región en este mal llamado conflicto de los duros.

Las explicaciones luminosas, categóricas que dió el Sr. Leceta Director de la Sucursal del Banco de España, hubieramos deseado fuesen oidas por todos los comerciantes é industriales en la seguridad de que como á nosotros les hubiera disipado la más pequeña duda acerca de la facilidad con que se efectuarán después del día 24 todas las transacciones monetarias mercantiles, sin necesidad de que para ello se adopte medida alguna de energía, ni se aumente la moneda divisionaria existente, ni nada en fin que sea apartarse de la normalidad.

***

Recordamos á nuestros lectores que el próximo lunes día 24 terminará el plazo para el cambio de duros ilegítimos ó dudosos y que después de dicho dia las monedas de esta clase no tendrán circulación legal.

También creemos de nuestro deber, dar la mayor publicidad posible á la obligación que tienen todos los comerciantes, industriales y particulares de admitir en pago de efectos, géneros ó debitos las monedas de cinco pesetas legítimas, pues de lo contrario incurrirían en la sanción señalada en el artículo 592 del Código penal.

Y puestos ya ha hacer observaciones, no estará de más hagamos otra que nos sugiere, una noticia hasta nosotros llegada.

Algunos comerciantes en extremo previsores piensan, ó lo hacen en estos días, acaparar toda la moneda divisionaria de plata para con ella hacer sus pagos después del día 24; pero los que tal realizan olvidan sin duda que la única moneda de plata que tiene poder liberatorio es el duro y que á esos comerciantes les pudiera muy bien ocurrir que al pretender cumplir sus obligaciones con tal moneda les fuera rechazada, pues no hay obligación de admitir en moneda divisionaria, más que las fracciones, que por eso aquella se llama divisionaria, y que por tanto acaparándola en cantidades grandes, puede originárseles el conflicto que ellos creen evitar precisamente con el acaparamiento.

Son estas, observaciones que creemos de nuestro deber hacer al público y al comercio, no porque este y aquel ignoren tales disposiciones, sino porque mal aconsejado ó ignorante, puede haber quien incurra en una ú otra tonteria y así el rehusar monedas de cinco pesetas, como el acaparar piezas de 1 y 2 pesetas puede ocasionarle disgustos y conflictos, que de otra suerte no son de temer.

***

El día 24, las operaciones del canje terminarán en el Banco de España á la una de la tarde.

***

Las monedas ilegítimas cambiadas hasta ayer en toda España suman unos 14 millones de pesetas.

***

Como resultado de la reunión celebrada en Gobierno civil ayer tarde, de la quedamos cuenta en anteriores líneas, el Gobernador civil interino Sr. Gavilanes dirigió al Ministro de la Gobernación el siguiente telegrama:

«Banqueros y principales elementos mercantiles en reunión celebrada hoy á la que asistieron Delegado Hacienda, Director Sucursal Banco, Representante tabacalera y prensa acordaron adherirse acuerdo Cámara Comercio de Barcelona.»

***

Las operaciones de canje efectuadas ayer en nuestra ciudad dan el siguiente resultado:

Presentadas al Banco de España 83050 pesetas de las que eran ilegítimas 15350.

Presentadas á la Tabacalera 25.890 pesetas de las cuales resultaron dudosas 5925 pesetas

Ingresadas en cuentas corrientes y depósitos en el Banco 290000 pesetas.

***

De la provincia hay las siguientes noticias.

De Blanes y Puigcerdá telegrafían dando cuenta de no ocurrir novedad.

De San Feliu de Guixols manifestando que en dos dias se han presentado al cambio 12800 ptas.

Y de Olot, que han ingresado en la Tesorería municipal 30000 ptas. en moneda divisionaria traida de Barcelona por los banqueros para hacer frente á todas las necesidades monetarias.

(*) Publicamos en nuestra edición de ayer, integramente el acuerdo á que se hace referencia.

Aviso

Como en años anteriores, serviremos la suscripciòn sin recargo alguno á todos nuestros abonados que durante el verano se ausenten de sus respectivos domicilios, siempre que para ello den el oportuno aviso á esta Administración.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—Stas. Juana Francisca Fremiot de Chantal viuda.

SANTO DE MANANA.—Stos. Timoteo é Hipólito mrs.

Anastasio obispo y mártir.

CUARENTA HORAS.—En la iglesia del S. C. de Jesùs.

NOTICIAS

AVISO

La Redacción y Administración de LA LUCHA se ha trasladado á la Calle de la Cort-Real, número 8, piso 1.º

Ayer se publicó la siguiente disposición en la plaza:

«Aceptada por el Exmo. Sr. Capitán General de la Región la idea expuesta por el Coronel del Regimiento Infantería de Asia núm. 55 de rendir tributo de admiración á los heroicos defensores de esta ciudad, con motivo de celebrarse el primer Centenario de los Sitios, ya que con su sangre y esfuerzos dieron imperecedero ejemplo de patriotismo y virtudes militares, inmortalizando su nombre, siendo admiración del mundo y alma de aquella gloriosa epopeya el invicto General D. Mariano Alvarez de Castro; y á fin de acordar por parte del Ejército, lo más conveniente y acertado para conmemorar á perpetuidad tantas proezas, rindiendo à todos aquellos valientes un justo tributo digno de tan extraordinarios hechos, que sirviendo de admiración lo sea de estímulo á las futuras generaciones, ha resuelto que una Junta compuesta del General de Brigada (S. R) D, Eduardo Danis Lapuente como presidente y vocales Coronel del citado Regimiento D. Jaime Bosch Fernandez, Comandante de Caballería D. Juan Roma Sala, otro de Artillería D. Trinitario Peyrats Montero y otro de Ingenieros D. José Camps Oliver acuerden y propongan, con la actividad posible todo aquello que juzguen más acertado á realizar el ejemplo dado por aquellos héroes.—El General Gobernador interino, *Estruch*.»

FRESAS.—de Bosque á 0'60 céntimos la libra.

Se reciben todos los días por las mañanas en el Colmado GELABERT.

Ayer falleció en esta ciudad el oficial de la Diputación D. Enrique Malavila y Mitjá.

A su desconsolada familia enviamos la expresión de nuestro pèsame.

Por infringir el Reglamento de policia de carreteras han sido denunciados los vecinos de Caixans Pedro Arol y Ventura Cosp.

Programa de las sardanas que la orquesta «L' Art Gironí» ejecutará mañana sábado de 9 á 11 y media de la noche:

1	La Pecadora	*Garreta*
2	Anyorança	*Id.*
3	Pastora y Senyora	*Casanovas*
4	El Testament d'Ameli	*Garreta*
5	Ball de la Juana	*Id.*

Muchas y muchas eran las personas que necesitando tomar las excelentes aguas medicinales de Vilajuiga, se veían imposibilitadas de residir en la localidad por lo dificil sino imposible que resultaba, hallar casa ò habitaciones en condiciones regulares, por lo cual se veian obligadas á situarse en Figueras y realizar todos los días la excursión á Vilajuiga.

Desde este año, ya no habrá de recurirse á tan molesta como costosa combinación. En Vilajuiga se ha levantado un buen edificio capaz y de buenas condiciones para hotel que ha tomado á su cargo D. Sebastián Laporta quien dotándolo de toda clase de comodidades, lo ha colocado á la altura de los principales de Europa y extranjero y ha establecido precios verdaderamente económicos.

El día 15 de Junio ppdo. se inauguró dicho establecimiento que contribuirá poderosamente á aumentar la importancia de aquellas renombradas aguas, que ya la tienen tan grande como merecida por sus efectos.

CONCURSO La Casa **Diez hermanos**, de Jerez de la Frontera, abre un Concurso de Cartel Anunciador de su

"JEREZ COGNAC OXIGENADO"

adjudicando tres premios, uno de **quinientas pesetas** y dos de **doscientas cincuenta.**

Los artistas españoles que deseen conocer las condiciones del Concurso pueden dirigirse al Círculo de Bellas Artes, de Madrid, encargado de llevarlo á efecto, ó á la Casa **Diez Hermanos**, quienes facilitarán todos los datos que sean necesarios.

Unas palabras de elogio que el eminente concertista y compositor Isaac Albeniz dirije á los Sres. Ortiz & Cussó.

«A la fábrica Ortiz & Cussó:

Conozco prácticamente cuantos Pianos se construyen hoy en día, tanto en Europa como en América.

Calculen ustedes la inmensa y profunda satisfacción que he experimentado al darme cuenta de que por fin la industria de la fabricación de Pianos ha alcanza-

do en Cataluña, y por consiguiente en España, (y gracías á sus maravillosos es fuerzos) tal desarrollo, que sin temor de que se me tache de benévolo, ni de interesado, puedo declarar que los instrumentos salidos de su fábrica competen y aún superan á cuantos he tocado durante mi olvidada carrera de pianista, y que me fuera necesario escribir un volumen para ensalzar cual es debido las inmejorables condiciones que los distinguen entre todos.

Isaac Albeniz

Sinceramente felicitamos á sus perresentantes en esta Sobreques & Reig.

———

Nos comunica nuestro corresponsal en la Bisbal que en la madrugada de ayer puso fin á sus días, el vecino de aquella ciudad Juan Frigolé que había desempeñado hasta hace poco el cargo de guardia municipal en San Felíu de Guixols.

El suicida, que para llevar á cabo su fatal resolución se ahorcó en su propio domicilio, dejó una carta escrita en la que manifiesta que tenia el propósito de suicidarse desde hace tiempo, pero que aplazó su muerte unos días, para que su familia pudiera gozar con entera tranquilidad de los festejos celebrados con motivo de la fiesta mayor.

———

———

Esta tarde celebrará sesión de segunda convocatoria el ayuntamiento de nuestra ciudad.

———

Sección telegráfica

Servicio especial de LA LUCHA

———

Madrid, 21 (1 tarde).

Declaraciones de La Cierva

Este ministro ha desmentido que se vayan á verificar las elecciones municipales con arreglo á la ley del 90; no se sabe con cuál ley se verificarán.

Esta y otras cuestiones serán resueltas cuando regrese á Madrid el señor Maura.

Tambien negó el ministro de la Gobernación que en el último Consejo se acordara crear un cuerpo de policía especial para perseguir á los acuñadores de duros ilegítimos, pues con el aumento de policía que especificaban los presupuestos para 1909, cuenta el Estado con elementos suficientes.

El señor La Cierva ha confirmado que se ha formado expendiente al señor Tresols, por las declaraciones que éste ha hecho en la prensa.

La escuadra

Se verificará mañana, á las once, en el ministerio de Marina, la subasta para la construcción de la escuadra.

El acto lo presidirá el jefe de la jurisdicción y será público.

Conferencia importante

Se concede importancia política á la conferéncia celebrada en San Sebastián por Gullón y Lopez Dominguez, asegurándose que el primero solicitó de éste que al reanudarse las sesiones de Cortes se celebrara una reunión para que se fije el criterio del partido, por estar disgustado Gullón con los radicalismos de Canalejas y las iniciativas de Dávila y Palomo en el Senado.

Articulo comentado

Un periodico publica un artículo de Tomás Maestre titulado «Justicia-Ingratitud» en el que, glosando unas frases de Prat de la Riva acumula multitud de citas históricas para demostrar cuanto debe al resto de España Cataluña.

No ha lugar

El señor Pidal ha recibido el telegrama siguiente de Maura, contestando al que le dirigió solicitando el aplazamiento de la celebración del concurso.

Dice así:

Por Madrid á Oviedo.—Recibido telegrama vuecencia y dada cuenta Consejo ministros, no parece posible acceder prórroga solicitada.

VERANEO DE LA CORTE

San Sèbastian 20.—Al «Giralda».—Maura.—Los duros de Navarra

Acompañada de la marquesa de Navarrés la Reina salió de Miramar, llegando á la caseta real á las diez, embarcando en el *Giralda* y desembarcando á las once.

—Las autoridades ignoran el paradero de Maura, ó al menos dicen que no lo conocen. Tampoco saben cuando pasará por aquí. Algunos suponen que Maura no llegará hasta pasado mañana y se detendrá en San Sebastián para hablar con el Rey antes de que vaya á Inglaterra.

—Esta tarde, a las tres y media, se reunirán en casa de Sánchez Guerra, gobernador del Banco de España, éste, el delegado de Hacienda y el director de la sucursal del Banco para examinar el incidente ocurrido ayer en la aduana de Irún, donde fué detenida una partida de plata procedente de Navarra que venía por la línea de Francia.

Tómbola.—Allendesalazar.—Buque francés.—Maura

La tómbola Infantil se está celebrando en el Casino.

Esta noche habrá gran cotillón.

—En el ministerio de jornada no sabían esta tarde cuánto llegará el señor Allende-salazar, aunque se supone que vendrá con el Rey ó el día antes.

—Ha entrado en Pasajes el buque escuela francés *Bourgadille*. Lo manda el comandante Rouge; procede de Cervevell y va á Rolland.

Esta tarde han paseado los marinos franceses por el Bulevar, siendo muy bien acogidos. Mañana entrará el buque en esta bahía.

—Hoy se espera á Maura, que marchará á Bilbao enseguida.

REVISTA BURSATIL

Cotizaciones del 21 de Agosto de 1908

De nuestro servicio particular

CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE

Interior fin mes.	83'93
» Títulos pequeños.	87'30
5 p. 100 amortizable	101'30
Municipales 4 ½ p 100.	99'40
Alicantes 4 ½ p. 100.	103'75
Id. 4 p. 100.	98'25
Francia 2 ½ p. 100.	56'75
Almansas 5 p 100.	105'35
Acciones del F. C. Norte.	78'30
Id Alicante.	96'35
Id Orenses.	29'20
Francos.	11'90

Imprenta Manuel Llach.—Gerona

¡¡ÉXITO!! "HOMOTROFO" ¡¡ÉXITO!!

preparado por GONZALO FORMIGUERA, Farmacéutico

Reconstituyente sin rival y de primer orden

á base de HIERRO ARSENIATO, LECITINA DE HUEVO y CACODILATOS

Adoptado con preferencia por los médicos más eminentes de toda España.

Exito indiscutible en las anemias, obesidad, clorosis, desequilibrios cerebrales, etc. y enfermedades similares

PUNTOS DE VENTA Al por mayor Sres. G. Formiguera y C.ª, Rambla Canaletas, número 5. Barcelona.
En Gerona: Dr. José. M.ª Perez Xifra, F. Roca. Dr. Vivas y Grau Romanaty.



Productos Farmacéuticos del Dr. Ferrer

Oficina de Farmacia, Plaza del Angel. BARCELONA

—=)o|o(=—

Elixir Tonico Nervioso FERRER á base de VALERIANATO AMÓNICO

Cura todas las enfermedades molestas que tienen por causa un desequilibrio del sistema nervioso. No produce alteración de ninguna clase en el estómago é interior, favoreciendo más bien su funcionamiento.

VENTA EN GERONA.—Farmacia del Dr. Perez Xifra

Sociedad General de Transportes Marítimos á vapor de Marsella

Línea para el Rio de la Plata

El dia 21 de Agosto saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires el magnifico y rápido vapor francés,

PARANÁ

Línea para el Brasil

El dia 17 de Agosto saldrá de Barcelona para Bahía, Rio Janeiro y Santos el grandioso y acreditado vapor francés

LES ALPES

Consignatarios en Barcelona, RIPOL Y C.ª. Dormitorio de San Francisco, 25 pral.—Barcelona.

VERNET LES BAINS

Paraiso de los Pirineos. - En la falda del Canigó. (Cataluña Francesa

Delicioso y fresco Balneario, á 7 horas de Barcelona.

Para el reumatismo, neurosis, convalecencias, vías respiratorias, etc.

Magnificos Hoteles, recientemente restaurados, con todo confort, ascensores electricidad.—Chalets amueblados.—Teatro.—Casino.—Juegos.—Esports.

Grandes jardines.—Centro de pintorescas excursiones.

Informes y folletos en la Agencia: Rambla de Sta. Mónica, 2, entresuelo.

EL AGUILA Casa fundada en 1850

Almacén de ropas hechas para caballero y niño

Grandes existencias de ropas hechas para todas las estaciones

SECCION DE MEDIDA

Impermeables, Mantas de viaje, Gorras y Sombreros para caballero y niño.

BARCELONA — PLAZA REAL

SUCURSALES Madrid, Zaragoza, Valladolid, Valencia, Málaga, Cádiz, Sevilla.



La Victoria de los Medicamentos

EMERIN

del Griego "Cura en un solo día,"

Tomando á tiempo EMERIN corta el progreso de la

SIFILIS - VENEREO - ANEMIA

EN EL PRIMER DIA

Los incurables recuperan la salud, los Medicamentos **Emerin** se han impuesto A los incrédulos, el pago después de la radical curación.

Los Confites Emerin dan á las vias génito-urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las **estrecheces uretrales, Postratitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujos blancos de las mujeres, Blenorragia** (gota militar), etc. Una caja de **Confites Emerin** con la debida instrucción, **4'50 pesetas.**

El Roob depurativo Emerin, inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la **sífilis** y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfoadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de Roob depurativo **Emerin** con la debida instrucción, **3'50 pesetas.**

El Regenerador de la Sangre **Emerin** es el **medicamento superior á todos los conocidos hasta hoy.**

Celebridades médicas extranjeras lo recetan siempre para dar **bienestar, buen color, fuerzas y vida,** siendo el **Emerin** el único reconstituyente de la sangre, de los huesos y del sistema nervioso.

El **Emerin** es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la **clorosis, diabetis, parálisis, cefalalgia, raquitimos, escrofulismo, dispepsia, atonia, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc.**

Un frasco de **Emerin** con la debida introducción, **7 pesetas.**

Para pedidos, correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, dirigirse al *Inventor* **Medicamentos Emerin**, calle Bogatell, número 44, Barcelona y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

De venta en Gerona, F. de A. Roca, Farmacia, plaza del Oli, y subida de Sto. Domingo.

Se suplica á los Sres. enfermos leer con atención estas palabras

Estais convencidos? Es claro! pués la opinión pública lo ha declarado y no queda duda de que algunos sujetos anuncian con el mayor descaro, unos productos similares á los renombrados medicamentos **Emerin** siendo el único motivo engañar al público, para confundirlos con los **Emerin** y como es de comprender, el fin de estos sujetos malvados, es de sorprender la buena fé de los enfermos, para robarles el dinero, perjudicarles la salud, y además reirse de las leyes.

Los medicamentos **Emerin** para la mayor seguridad del público, están legalmente garantizados y registrados.